

INFORME DE SEGUIMIENTO

N° UAI 0002/2022

**PRIMER SEGUIMIENTO AL
CUMPLIMIENTO A LAS
RECOMENDACIONES REPORTADAS
EN EL INFORME UAI N° 0006/2021
SOBRE ASPECTOS DE CONTROL
INTERNO, EMERGENTE DEL EXAMEN
DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y
ESTADOS FINANCIEROS, POR EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1°
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020**

LA PAZ – BOLIVIA

@ANHBolivia @AnhBolivia

La Paz: Av. 20 de Octubre N° 2685, esq. Campos • Telf.: Piloto: (591-2) 2 614000 • Fax: (591-2) 2 434007 • Casilla:12953 • e-mail: info@anh.gob.bo
Santa Cruz: Av. San Martín N° 1700, entre 3er y 4to anillo, Edf. Centro Empresarial Equipetrol • Telf.: (591-3) 3 459124 - 3 459125 • Fax: (591-3) 3 4559131
Cochabamba: Calle Baldivieso N° 663, entre calles Chuquisaca y La Paz • Telf.: (591-4) 4 010271 – 4 010272 – 4 010273 - 4 010274 - 4 010275 - 4 010276
Tarija: Intersección de calle Virginio Lema N° 787 y calle Ejército N° 389 • Telf.: (591-4) 6 649966 – 6 668627 • Fax: (591-4) 6 113719
Oruro: Calle Ismael Vásquez, entre calle Colombia y calle 1° de Mayo, Urbanización Villa Chiripujio, Zona Sud Oeste • Telf.: (591-2) 5 117702
Sucre: Calle Loa N° 1013, entre calles La Paz y Cap. Echeverría • Telf.: (591-4) 6 431800 • Fax: (591-4) 6 435344
Pando: Av. 9 de febrero s/n, Km 3, casi esquina Madre Nazaria, Edif. CIC Pando
Chaco: Av. Los Libertadores Esq. Calle San Pedro s/n Barrio San Pedro, Yacuiba
Potosí: Calle Uruguay #4, Zona Satélite • Telf.: (591-2) 6 229930
Beni: Urbanización El Chaparral, Mz. H. Lt. N° 9
www.anh.gob.bo

RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE SEGUIMIENTO N° UAI 0002/2022

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REPORTADAS EN EL INFORME UAI N° 0006/2021 SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de las catorce recomendaciones reportadas en el Informe UAI 0006/2021 Informe sobre aspectos de Control Interno, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

Objeto: Lo constituye el Informe de Auditoría UAI 0006/2021; Formato 2 Cronograma sobre Implantación de Recomendaciones elaborados por la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica, Dirección General de Regulación de Comercialización y Redes de Gas Natural, Dirección de Gestión Distritales y ODECO; así como la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2.

Por efectos de la programación del seguimiento, se consideró como fecha de corte el 31 de marzo de 2022.

Resultados: En base a los resultados del primer seguimiento efectuado al cumplimiento e implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe UAI 0006/2021, se concluye que de las 14 recomendación reportada en el citado informe, 4 fueron cumplidas y 10 no fueron cumplidas, para las que se debe presentar el cronograma de implantación de recomendaciones (Formato 2). Las recomendaciones no cumplidas son:

1. Incorrecta exposición de activos (R1)
2. Deficiencias identificadas en la Evaluación de Activos Fijos (R2)
3. Activos sin acta de asignación y reasignación según Sistema de Activos Fijos SAF (R3)
4. Deficiencias identificadas en el inventario físico en almacén de bienes de consumo (R6)
5. Diferencias identificadas en Etiquetas y Tarjetas RFID (B-SISA) y Llaves Multiuso (R7)
6. Observaciones identificadas en el registro de ingreso al almacén (R8)
7. Observaciones en la revisión de las Vales de Almacén y Actas de Entrega (9)
8. Deficiencias identificadas en Cuentas por pagar a largo plazo (R10)
9. Fondos asignados para supervisión de proyectos, sin movimiento (R11)
10. Deficiencias identificadas en el manejo y administración de los bienes correspondientes al Programa de Aprovechamiento de GLP y otros bienes para hogares afectados por inundaciones, registrado en cuentas de orden (Recomendación R14)



@ANHBolivia @AnhBolivia

La Paz, 20 de mayo de 2022

La Paz: Av. 20 de Octubre N° 2685, esq. Campos • Telf.: Piloto: (591-2) 2 614000 • Fax: (591-2) 2 434007 • Casilla: 12953 • e-mail: info@anh.gob.bo
Santa Cruz: Av. San Martín N° 1700, entre 3er y 4to anillo, Edf. Centro Empresarial Equipetrol • Tel.: (591-3) 3 459124 - 3 459125 • Fax: (591-3) 3 4559131
Cochabamba: Calle Baldovino N° 663, entre calles Chuquisaca y La Paz • Telf.: (591-4) 4 010271 - 4 010272 - 4 010273 - 4 010274 - 4 010275 - 4 010276
Tarija: Intersección de calle Virginio Lema N° 787 y calle Ejército N° 389 • Tel.: (591-4) 6 649966 - 6 668627 • Fax: (591-4) 6 113719
Oruro: Calle Ismael Vásquez, entre calle Colombia y calle 1° de Mayo, Urbanización Villa Chiripujio, Zona Sud Oeste • Tel.: (591-2) 5 117702
Sucre: Calle Loa N° 1013, entre calles La Paz y Cap. Echeverría • Tel.: (591-4) 6 431800 • Fax: (591-4) 6 435344
Pando: Av. 9 de febrero s/n, Km 3, casi esquina Madre Nazaria, Edif. CIC Pando
Chaco: Av. Los Libertadores Esq. Calle San Pedro s/n Barrio San Pedro, Yacuiba
Potosí: Calle Uruguay #4, Zona Satélite • Telf.: (591-2) 6 229930
Beni: Urbanización El Chaparral, Mz. H. Lt. N° 9
www.anh.gob.bo